

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EVALUACIÓN Y DICTÁMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/LPN/009/2020; RELATIVO A ADQUISICIÓN DE TABLETAS ESCOLARES PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LAS ESCUELAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN -----

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las doce horas del día veintiocho de septiembre de dos mil veinte, hora y fecha fijada en la convocatoria y bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la celebración de éste evento y de conformidad por lo dispuesto en los artículos 14, 23 fracción II, 29, 30 fracción I, 32, 35,36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante "la Ley"; Artículo 82, 83, 84, 85, 86, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios en adelante "el Reglamento" y demás disposiciones relativas y aplicables se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Huixquilucan, ubicado en Carretera Huixquilucan – San Ramón No. 66, Cabecera Municipal, C.P. 52760, Huixquilucan, Estado de México, los servidores públicos y oferentes participantes que se mencionan y firman la presente acta que se formula con motivo del acto mencionado en el proemio.-----

De lo antes expuesto, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en adelante "el Comité" se declara en sesión y preside este acto la Mtra. Norma Teresa Acevedo Miguel, en su carácter de Directora de Administración y Presidenta de "el Comité", e instruye a la Secretaria Ejecutiva para que verifique la lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes: Lic. Cesar Hernández Danel en su carácter de Tesorero DIF Municipal y vocal de "el Comité"; C.P. Martín Armando Quiróz Campuzano, en su carácter de Contralor Interno y vocal de "el Comité"; Dr. Juan Antonio Salinas Castañon, en su carácter de Director Jurídico y vocal de "el Comité" Ing. Samuel Sebastián Pérez López, en su carácter de Jefe del departamento de Informática, representante del área usuaria y vocal de "el Comité", L.C. Pablo Salazar González, en su carácter de Coordinador Adjunto de Compras y Adquisiciones y Lic. Cristina Jiménez López en su carácter de Coordinadora de Adquisiciones y Servicios y Secretaria Ejecutiva de "el Comité", quien habiendo dado lectura a la lista de asistencia declara que existe quórum suficiente para llevar a cabo el procedimiento que nos ocupa. -----

1.Conforme a lo dispuesto en las bases y con fundamento en el artículo 35 fracción VIII de "la Ley", la Secretaria Ejecutiva de "el Comité" da lectura en voz alta al registro de asistencia, para verificar la presencia de los oferentes que se registraron previamente al inicio del presente acto verificando que se encuentra presente: Grupo Tecapli de México, S.A. de C.V., representada por el C. Eduardo Dávila Ventura, quien se registró dentro del tiempo indicado en las bases de la presente Licitación Pública Nacional.-----

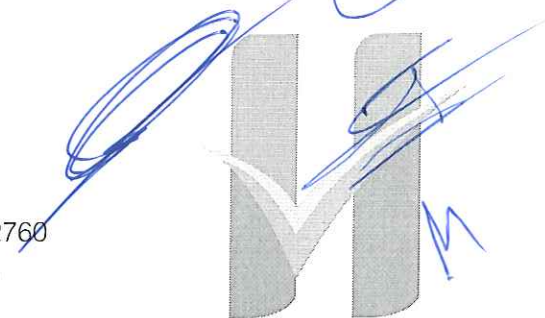
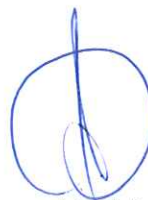
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

"El Comité" a través de la Presidenta y con fundamento en la fracción II del artículo 23 de "la Ley", lleva a cabo el acto de presentación, apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que en uso de la palabra, declara el inicio del acto mencionado del presente procedimiento de la Licitación Pública Nacional número SMDIFH/DA/CAS/LPN/009/2020, mencionando el orden en que se llevará el desahogo de los siguientes puntos. -----

Declaratoria de inicio del acto; -----

1. Lectura del registro de asistencia al acto; -----
2. Declaratoria de asistencia del número de licitantes; -----
3. Solicitud del recibo original de compra de bases;-----
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas; -----
5. Apertura de propuestas técnicas; -----
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas; -----
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas; -----
8. Apertura de propuestas económicas; -----
9. Revisión cuantitativa de las propuestas económicas-----
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas; -----
11. Notificación a oferentes del lugar, fecha y hora para el procedimiento de contra oferta (en su caso); -----
12. Dictamen;-----
13. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo; -----
14. Declaración de la terminación del evento y cierre del acta; -----
15. Firma de los servidores públicos, oferentes participantes y entrega de copia de la presente acta.-----

Una vez dado lectura al orden del día, la Presidenta del comité pregunta si existe algún comentario sobre la misma y al no haberlo, solicita a los integrantes del "el Comité" manifiesten su aprobación



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

levantando la mano, quedando aprobada. -----

2. Se hace del conocimiento a "el Comité" que la Convocatoria referente al evento de la presente Licitación Pública Nacional fue publicada en uno de los diarios de circulación en la capital del estado y otro de circulación nacional, el día 23 de septiembre de 2020, y los oferentes interesados en participar y que adquirieron las bases en tiempo y forma al presente procedimiento fueron las siguientes personas: Informática y Oficinas, S.A. de C.V., Zurco Designio, S.A.S., y Grupo Tecapli de México, S.A. de C.V. -----

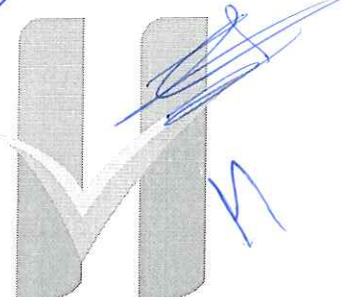
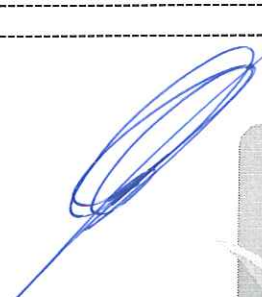
3. Así mismo, la Presidenta de "el Comité" instruye a la Secretaria Ejecutiva, solicite el recibo de la compra de bases en el orden en el que se registró el oferente así como sus propuestas técnica y económica, manifestando que el oferente registrado es el siguiente: Grupo Tecapli de México, S.A. de C.V., representada por el C. Eduardo Dávila Ventura -----

4. Atendiendo a lo establecido en el artículo 36 de "la Ley", artículos del 82 al 86 de "el Reglamento" y en correlación con las bases, en este acto se lleva a cabo la presentación, apertura de propuestas técnicas y económicas en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema DIF de Huixquilucan, de manera pública y en presencia del oferente participante.-----

La Secretaria Ejecutiva de "el Comité" hace del conocimiento al oferente participante que a partir de este momento no se podrá adicionar ni exhibir documento alguno a las mencionadas propuestas; de igual forma que la presentación de las mismas por parte del oferente, significa la plena aceptación de los requisitos, obligaciones y lineamientos establecidos en las bases de la presente Licitación Pública Nacional. -----

5. Con fundamento en el artículo 36 fracción III de "la Ley" la Secretaria Ejecutiva pronuncia en voz alta el nombre del representante legal del oferente participante, abriendo los sobres que contiene su propuesta técnica, ante su presencia y en el orden en el que se registró y turnó a las áreas correspondientes la documentación legal, financiera, administrativa y técnica, a efecto de realizar su revisión cuantitativa y evaluación correspondiente para verificar que cumpla con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases del procedimiento en que se actúa, dicha documentación fue circulada a la vista de quienes participan en este procedimiento para ser rubricada al margen de cada documento presentado por el oferente participante. -----

6. De la empresa participante Grupo Tecapli de México, S.A. de C.V., se recibe la documentación de su propuesta técnica, para posterior análisis y evaluación correspondiente. -----



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

7. Es informativo.

8. Acto seguido, "el Comité" determina abrir la oferta económica del oferente para verificar las condiciones convenientes para la Convocante. A fin de verificar que la misma cumpla con los requisitos y atento a lo establecido en la fracción IV del Artículo 36 de "la Ley", pronuncia en voz alta la oferta económica del oferente participante, dando el siguiente resultado

9. Revisión económica cuantitativa:

DESCRIPCIÓN	Grupo Tecapli de México, S.A. de C.V.
Anexo 8 carta presentación propuesta Económica.	Presenta
Total de su oferta a precio unitario antes de I.V.A.	\$3'487,500.00
Garantía 5% sostenimiento	Preenta
Banco	Banregio
Fecha	25 septiembre 2020
Importe	\$174,400.00
Propuesta Ec. en CD. / USB.	Presenta

10.- Por lo que respecta a la propuesta económica del oferente denominado: Grupo Tecapli de México, S.A. de C.V., se recibe para posterior revisión, análisis y evaluación para determinar si su oferta técnica y económica son convenientes para la Convocante.



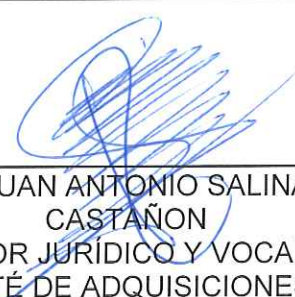

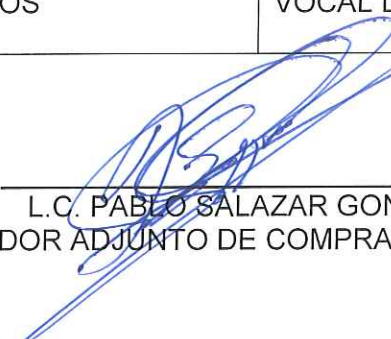
La convocante ratifica que el Fallo de éste procedimiento de Licitación Pública Nacional, se llevará a cabo el próximo día veintinueve de septiembre de dos mil veinte, a las doce horas en ésta misma sala de juntas.



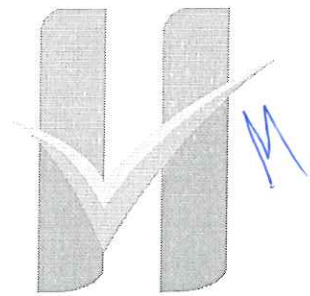
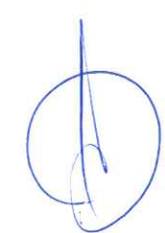

14. Sin otro asunto que tratar se da por terminado el presente acto siendo las trece horas con diecinueve minutos, firmando al calce y al margen los que en el participaron, manifestando que la falta de firma de algún participante, no invalidara el acto.

POR EL COMITÉ

<p>MTRA. NORMA TERESA ACEVEDO MIGUEL DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</p>	<p>LIC. CRISTINA JIMENEZ LÓPEZ COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS</p>
--	--


"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

 LIC. CESAR HERNANDEZ DANIEL TESORERO DIF MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 C.P. MARTÍN ARMANDO QUIRÓZ CAMPUZANO CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 DR. JUAN ANTONIO SALINAS CASTAÑÓN DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 ING. SAMUEL SEBASTIÁN PÉREZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
 L.C. PABLO SALAZAR GONZÁLEZ COORDINADOR ADJUNTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense"

POR EL OFERENTE



Grupo Tecapli de México, S.A. de C.V.,
representada por el c. Eduardo Dávila Ventura

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EVALUACIÓN Y DICTÁMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SMDIFH/DA/CAS/LPN/009/2020; RELATIVO A ADQUISICIÓN DE TABLETAS ESCOLARES PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LAS ESCUELAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN